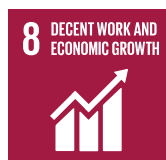




Fundación
manos verdes[®]
por una mayor conciencia ambiental



Código de Conducta 2023

NUESTRA VISIÓN

Cada uno de nosotros contribuye a la protección de nuestro ambiente, para lograr un uso responsable y sustentable de los recursos naturales.

NUESTRA MISIÓN

Nuestro objetivo es generar conciencia ambiental y fomentar el uso responsable y sustentable de los recursos naturales.

Para lograr este fin fortalecemos el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnologías que promueven la transformación hacia una Economía Circular con una visión global, a fin de aplicar soluciones innovadoras, mediante desarrollos conjuntos a nivel local.

EJES
Estratégicos





ALIANZAS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA

En la Fundación Manos Verdes creemos que las alianzas intersectoriales entre gobiernos, empresas, instituciones científicas, educativas y organizaciones de la Sociedad Civil son fundamentales en la movilización para la protección del ambiente, nuestra Tierra.

Juntos podemos hacer el cambio cultural para un mundo más sostenible.

Por ello, la Fundación Manos Verdes trabaja con dos enfoques:

1

Educación, capacitación, gestión y comunicación

La Fundación Manos Verdes acompaña a la comunidad en su transición hacia el desarrollo sostenible con programas de educación ambiental, capacitación y gestión.

4

QUALITY EDUCATION



11

SUSTAINABLE CITIES AND COMMUNITIES



13

CLIMATE ACTION



17

PARTNERSHIPS FOR THE GOALS



2

Alianzas para la acción ambiental.

La Fundación Manos Verdes, gracias a las alianzas con diferentes organizaciones y con el apoyo de municipios, empresas, y los medios, logra implementar programas y proyectos de concientización en la comunidad.

NUESTROS VALORES Y COMPROMISO



Fomentamos la cooperación y el compromiso

Creemos en el trabajo articulado y interconectado entre los diferentes actores de la Sociedad. Nos entendemos como puente para articular e intercambiar conocimientos y buenas practicas entre gobiernos, empresas, instituciones científicas y educativas y la Sociedad en general.

La Fundación Manos Verdes forma parte de diferentes redes a nivel nacional e internacional y tiene acuerdos de cooperación con ONGs, instituciones científicas y universidades en Argentina y Alemania. Además forma parte de mesas de trabajo con diferentes gobiernos municipales y provinciales. Trabajamos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la implementación de estrategias para la Acción Climática a nivel local.

En la Fundación Manos Verdes estamos comprometidos con llevar a cabo todas nuestras actividades y servicios en cumplimiento con los principios reconocidos internacionalmente en materia de derechos humanos, gestión ambiental, integridad organizacional y anticorrupción. Estos valores nos unen y nos guían, y forman parte de nuestro compromiso con los derechos humanos y de nuestra Guía para el Éxito.

NUESTROS VALORES Y COMPROMISO

Nos comprometimos con los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.



Red Pacto Mundial Argentina

En 2015 la Fundación Manos Verdes se sumó a la Red Argentina del Pacto Ambiental y en el periodo de 2016 y 2017 hemos participado en la Mesa Directiva, como miembro electo, de las reuniones mensuales y en el grupo de trabajo “Cuidando el clima”. Además, apoyamos la difusión de los eventos y convocamos a las diferentes actividades realizadas por el Pacto Global, a través de nuestras redes.

Los 10 principios del Pacto Global en las cuatro áreas centrales, Derechos Humanos, Estándares laborales, Medio Ambiente y Anti-Corrupción forman parte de los valores existenciales de la Fundación Manos Verdes y se reflejan en todas las acciones que realiza la organización. Por la razón social de la Fundación Manos Verdes, el eje central de trabajo está en el área del Medio Ambiente.

Los 10 principios del Pacto Global incluyen:

1. Cumplir con los derechos humanos
2. No formar parte de la vulneración de los derechos humanos
3. Respetar los derechos del empleado
4. Excluir todas las formas de trabajo forzado
5. Erradicar el trabajo infantil
6. Prohibir la discriminación de los empleados
7. Tomar medidas que favorecen el medio ambiente
8. Fomentar la conciencia ambiental
9. Promover y difundir tecnologías respetuosas con el medio ambiente
10. Actuar contra corrupción, soborno y extorsión

PRINCIPIOS DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN RESPONSABLE Y SUSTENTABLE.

Nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas incluyen nuestros métodos de trabajo con proveedores en toda nuestra cadena de valor.

Este documento delinea nuestros Principios de Contratación Responsable, que establecen requisitos para los procesos y el rendimiento que se aplicarán a todos los proveedores que trabajen con la Fundación Manos Verdes.

Mediante su aplicación, nuestro objetivo es alcanzar mejoras medibles y tangibles en nuestra cadena de valor. Contamos con el compromiso y el apoyo de nuestros proveedores para ayudarnos a mejorar de manera continua y así poder alcanzar este objetivo.

Valoramos todos los esfuerzos de **nuestros socios estratégicos y proveedores** con el fin de ayudarnos en nuestro objetivo de proveer nuestros servicios y actividades en la Sociedad de manera responsable y sostenible a lo largo de nuestra cadena de valor.

Creemos que nuestros esfuerzos conjuntos para establecer una cadena de suministro más sostenible darán pie a amplias oportunidades con las que reforzar nuestras relaciones organizacionales y crear valor para todas las comunidades donde estamos involucrados a través de nuestros proyectos.



PRINCIPIOS DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN RESPONSABLE Y SUSTENTABLE.

Esperamos que todos nuestros proveedores pongan en práctica los Principios de Contratación Responsable de manera diligente y transparente.



En especial, les pedimos que:

- Implementen procesos o mejoren los sistemas ya existentes y que permiten a los proveedores identificar, evitar o mitigar los riesgos y efectos, tanto en sus propias operaciones como en sus relaciones empresariales.
- Evalúen sus operaciones y la cadena de suministro comparándolas con los Principios de Contratación Responsable o cualquier otra directriz similar de acuerdo con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC) y los Principios Rectores de las Naciones Unidas.
- Comuniquen e involucren activamente a los trabajadores, proveedores, y demás partes interesadas, para que puedan abordar posible preocupaciones.

**Alguna consulta o observación?
Comparten sus ideas con nosotros:
Contacte:
comunicacion@manos-verdes.org,
Cel. +54-11-5858-8900**



NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA

Los principios de nuestro código de conducta.

Basado en nuestros valores y el compromiso como organización esperamos que todos nuestros colaboradores y empleados y proveedores pongan en práctica también los siguientes 12 principios de código de conducta:

1. Cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables;
2. Evitar cualquier tipo de soborno, corrupción, extorsión, o malversación;
3. Declarar todos los conflictos de interés;
4. Asegurarse de que la hospitalidad o los regalos empresariales sean razonables y no tengan la intención de afectar las decisiones;
5. Solamente obtener información competitiva de forma legal y para razones legítimas;
6. Registrar y realizar todas las transacciones comerciales de manera transparente y precisa;
7. Salvaguardar la propiedad intelectual, destrezas e información confidencial y personal;
8. Almacenar y entregar productos y servicios cumpliendo con las especificaciones;
9. Respetar los derechos legales y contractuales de todos los empleados;
10. Tratar a todos los empleados con respeto y dignidad;
11. Seguir los procedimientos de higiene y seguridad;
12. Respetar los derechos de asociación en las negociaciones colectivas;
13. Respetar los derechos de las comunidades locales;
14. Proponerse proteger y preservar el ambiente.



Alguna consulta o observación?
Contacte: comunicacion@manos-verdes.org,
Cel. +54-11-5858-8900

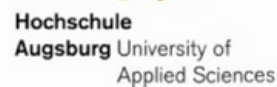


NUESTRA RED DE AUSPICIANTES Y ALIADOS

Cooperaciones con gobiernos locales y provinciales



Alianzas estratégicas y convenios de cooperación:



Servicios Pro-Bono:

Asesorados legalmente y en forma pro bono por



Clientes y empresas auspiciantes 2023:



ESTAMOS EN CONTACTO



Consultas o más información:

Verena Böhme - Directora Ejecutiva

Email: vb@manos-verdes.org

Tel: +54 (0) 11-4342-2342 (oficina)

Cel: +54 (9) 3795-010393



[fundacionmanosverdes](https://www.facebook.com/fundacionmanosverdes)



[fundmanosverdes](https://twitter.com/fundmanosverdes)



[manosverdes_arg](https://www.instagram.com/manosverdes_arg)



[Fundación Manos Verdes](https://www.youtube.com/FundaciónManosVerdes)



Fundación
manos verdes[®]
por una mayor conciencia ambiental